

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de Dayja, S. L., para actividad de “taller sidero-metalúrgico”, en calle Venta, número 2, polígono “Neinor Henares,” edificio 1, nave 23, de Meco, para que cuantos interesados hubiera, puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 15 de marzo de 2023.— El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.
(02/4.554/23)

